

panorama

BENEFICIO PARA ALLEGADOS AL PRESIDENTE

El poder y las hidroeléctricas

El Estado invertirá en una subestación eléctrica en Veraguas que favorecerá a una red de empresas hidroeléctricas vinculadas entre sí.

SANTIAGO CUMBRERA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN scumbrera@prensa.com

El 25 de febrero de 2013, durante tres horas, hubo un gran apagón en todo el país. El suministro de energía quedó interrumpido debido a un daño en dos líneas de transmisión de energía, en Llano Sánchez, Aguadulce, provincia de Coclé, causado -según las autoridades- por la quema de cañaverales realizada en el ingenio Santa Rosa (Aguadulce).

Al día siguiente, el Consejo de Gabinete aprobó un acuerdo de "cooperación" entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa) para construir una subestación eléctrica en San Bartolo, Veraguas. El proyecto tendrá una capacidad máxima de 80 MVA (megavoltiamperio) y permitirá la interconexión con la subestación de Llano Sánchez (Aguadulce).

"Esto fue mera casualidad, porque desde el año pasado [2010] se venía hablando de la subestación eléctrica de San Bartolo", aseguró a este medio el secretario de Energía, Vicente Prescott (ver nota relacionada).

La decisión del Gabinete pasó inadvertida para casi todos los panameños, pues el tema -en corrillos y medios- era el apagón nacional.

Entre los pocos que reaccionaron a la decisión del Gabinete estuvo el abogado Ebrahim Asvat, quien preguntó en su cuenta de Twitter: "¿A quién beneficia la construcción de la subestación eléctrica de San Bartolo?". La ambientalista Raisa Banfield le respondió: "Esa es la pregunta de fondo, lo demás son justificaciones".

Y algo parecido a una justificación llegó en un comunicado oficial: "... [el proyecto] es considerado en la política energética como estratégico y prioritario para promover los proyectos de generación de energía eléctrica".

Nadie del Gobierno habló de las "bondades" del convenio -que incluye ampliar la subestación Boquerón III, en Chiriquí- ni se mencionó que proyectos hidroeléctricos aprovecharán la nueva infraestructura, que les permitirá integrarse sin mayor costo al Sistema Interconectado Nacional, gracias a una cuantiosa inversión del Estado.

Solo dos días después de aprobada la construcción de esta subestación, Etesa recibió ofertas de cuatro empresas interesadas en ejecutar esta obra, valorada en más de 13 millones de dólares.

En otras palabras, Etesa había convocado una licitación antes de que el Consejo de Gabinete aprobara el acuerdo y, curiosamente, coincidió con aquel apagón que dejó sin energía eléctrica todo el país.

Esta era la segunda licitación (la primera se declaró desierta) para desarrollar la millonaria obra, contemplada en el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2011.



NEGOCIOS. Navin Bhakta (camisa blanca) fue nombrado por Martinelli en el Consejo de Relaciones Exteriores. A su lado, el ministro de Comercio, Ricardo Quijano. Foto Presidencia de la República



Leonel Zapata y Luis Enrique Martinelli Tomada de internet

EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL DE ETESA

CONFLICTO DE INTERESES "Los colaboradores de Etesa no deben participar ni influir -directa o indirectamente- en los requerimientos, negociaciones y procesos de decisión con clientes o proveedores con quienes tenga una relación familiar o algún otro interés distinto a los de Etesa, por el que pueda obtener beneficios personales".

rante los primeros 10 años de operación.

El proyecto de la subestación se elaboró luego que Martinelli designó en la directiva de Etesa a Rolando Cuevas y a Carlos Quintero, este último empleado de los súper 99.

Justamente, los hijos de Cuevas -Rolando Cuevas Jr. y Luis Cuevas- son promotores de los proyectos hidroeléctricos Las Cruces y San Bartolo, representados por la empresa Corporación Nacional de Energía del Istmo Ltd.

El Código de ética y conducta empresarial de Etesa regula el conflicto de interés (ver tabla). Cuevas y Quintero prefirieron guardar silencio, pese a que se les envió en varias ocasiones un cuestionario para conocer sus versiones.

El que sí defendió su concesión fue Moisés Barraza, de la empresa Mifta Power Inc., que representa al proyecto hidroeléctrico Santa María, vinculado a la familia Virzi-Martinelli.

Barraza explicó que el derecho de concesión lo obtuvieron mediante un acto público de concurrencia que propuso la Autoridad de los Servicios Públicos (Asep) en 2008, en el que compitieron con la generadora Fortuna.

VIENTO EN POPA

Dado que se trata de un proyecto que se "requiere en el menor tiempo posible", la construcción de la subestación eléctrica de San Bartolo ya fue adjudicada por Etesa.

El pasado 18 de marzo, el gerente de Etesa otorgó el contrato a la empresa Celmec, S.A. por la suma de 13.7 millones de dólares, 40 mil dólares por encima del precio de referencia.

La persona que aparece como contacto de Celmec, S.A. ante PanamáCompra es Ernesto Richa Viu, que casualmente representa a la empresa Natural Power and Resources, S.A., responsable del proyecto hidroeléctrico Cañazas, en Veraguas, que pretende aportar al sistema 5.94 Megavatios. A Richa Viu se le dejaron dos mensajes con su secretaria, pero no devolvió las llamadas.

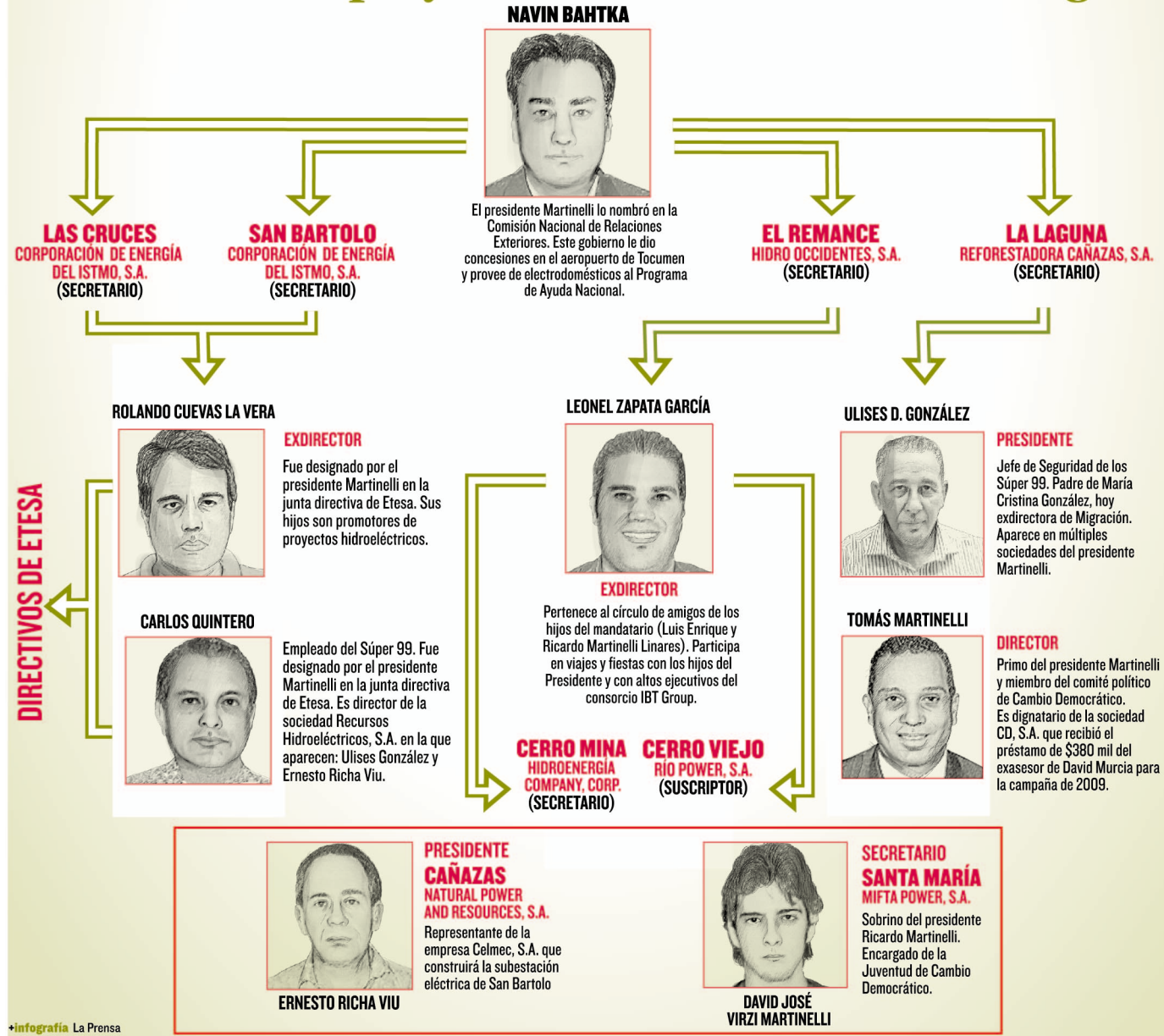
El proyecto Cañazas también sacará provecho de la inversión estatal en la subestación de San Bartolo.

Además, Richa Viu, junto con los ya mencionados Ulises González, Rolando Cuevas y Carlos Manuel Quintero aparecen en la junta directiva de la empresa Recursos Hidroeléctricos, S.A., que se constituyó con el fin de "diseñar y construir sistemas de acopio y distribución eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones eléctricas".

Según Etesa, varios de los proyectos hidroeléctricos que se integrarán al Sistema Interconectado Nacional tienen un atraso de hasta un año, por objeciones de las comunidades aledañas.

Se tiene previsto que estos proyectos empiecen operaciones entre 2015 y 2016.

Las caras de los proyectos hidroeléctricos en Veraguas



"Esta nueva subestación permitirá la conexión de nuevas plantas hidroeléctricas, lo que redundará en beneficio de todo el país, dado que garantizaría una mayor generación de energía y de esta forma cubrir la demanda..."

justificó Fernando Marciscano, gerente general de la Empresa de Transmisión Eléctrica (Etesa), en un informe divulgado en el portal PanamáCompra en febrero pasado.

Esas líneas han sido las únicas palabras que ha emitido Marciscano sobre este asunto, puesto que no aceptó una entrevista con este diario. Fuentes de la institución -que prefirieron el anoni-

mato por temor a represalias- informaron que "la línea es no referirse al tema".

LA PREGUNTA DE FONDO

¿Qué empresas se beneficiarán con la subestación eléctrica de Veraguas? En documentos de Etesa se mencionan 10 desarrollos hidroeléctricos: Las Cruces, Santa Rosa, San Bartolo, Santa María, Cañazas, Cerro Mina, El Remance, Cerro Viejo, La Laguna y Los Estrechos, con un aporte en conjunto de unos 60 megavatios.

De esos 10 proyectos, en ocho aparecen personas allegadas a altos funcionarios del Gobierno, incluyendo empleados de los supermer-

cados 99, propiedad del presidente, Ricardo Martinelli (ver infografía).

Por ejemplo, en tres de esos proyectos (El Remance, Cerro Viejo y Cerro Mina) figura Leonel Zapata, un cercano amigo de los hijos del gobernante: Luis Enrique y Ricardo Martinelli Linares (ver foto).

Zapata participa en viajes y fiestas con el empresario Rogelio Oruña, representante de IBT Group, al que en los últimos tres años el Gobierno le ha otorgado contratos valorados en más de 420 millones de dólares.

Zapata también aparece -o ha aparecido- como dignatario en numerosas socie-

dades anónimas vinculadas al presidente Martinelli. La madre de Zapata, Sabrina García, fue designada por Martinelli como embajadora de Panamá en Paraguay.

MÁS BENEFICIOS

Puesto que hay proyectos que no superan los 10 megavatios, sus promotores serían subvencionados gracias a la Ley 45 del 4 de agosto de 2004, que establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hídrica y otras fuentes renovables.

Por ejemplo, no pagarán ningún cargo de distribución ni transmisión por los primeros 10 megavatios du-

Prescott apuesta por más hidroeléctricas

El secretario de Energía, Vicente Prescott, afirmó que el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional, que prevé la construcción de la subestación de San Bartolo, en Veraguas, es "viejo". Según Prescott, este proyecto no se ha ejecutado probablemente por la falta de presupuesto. "Nos toca apurarnos con las infraestructuras de transmisión", indicó el

funcionario, quien es partidario de que en el país se deben construir más hidroeléctricas. "Nuestro gran potencial es el agua. Hay plantas hídricas que tienen una eficiencia arriba del 60%... Iniciaremos una planificación para que en un futuro se construya una planta más grande que Fortuna", reveló Prescott. Agregó que en la región de Azuero hay cerca de 10 ríos que es-



Vicente Prescott LA PRENSA/Archivo

tán secos y que no tienen hidroeléctricas. El secretario de Energía destacó que el proyecto Chan II ya tiene un estudio de impacto ambiental aprobado por la Anam, y que está en un período de consultas. "He participado en casi todas las reuniones con el consejo de comunidades de Changuinola y no veo ninguna oposición por parte de las comunidades...", destacó.